



**I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD**

1507

REF. : PERMISOS ADMINISTRATIVOS/

DECRETO EXENTO N° _____/

VALLENAR,

29 MAR 2011

VISTOS

- La Delegación de Facultades Edilicias a través del Decreto Exento N° 1831 del 2 de Marzo del 2010 y Decreto Exento N°2043 complementario de fecha 01 de Abril 2010.
- Ley N° 19.378 del 13 de abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- Reglamento de Carrera Funcionaria; Acta N° 13, Acuerdo N° 077 del 08 de Mayo de 1996 del Concejo Municipal.
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

1. Apruébase las solicitudes de Permiso Con Goce de Remuneración a los funcionarios del Departamento de Salud que se identificarán posteriormente, en las fechas que se indica.

Doña Paula Garrote L. – Jefa Finanzas
Desde 18 Marzo 2011 - ½ día (Jornada Tarde)

Doña Osvaldina Rodríguez P. – Administrativo
Desde 28 al 29 Marzo 2011 – 02 días.

Doña Teresa Rojas Miranda – Administrativo
Desde 25 Marzo 2011 – 01 día.

Don Hugo Gutiérrez Ramírez – Administrativo
Desde 25 Marzo 2011 – 01 día.

Doña Yasna Molina Tamblay – Administrativo
Desde 23 Marzo 2011 – ½ día (Jornada Mañana).

Doña Nivia Barrera C. – Técnico en Salud
Desde 22 Marzo 2011 – 01 día.

Doña Marisol Godoy A. – Oficial Administrativo
Desde 21 Marzo 2011 - ½ día (Jornada Mañana).

Doña Marisol Godoy A. – Oficial Administrativo
Desde 25 Marzo 2011 – 01 día.

Doña Nancy Pizarro Cerda – Auxiliar de Servicio
Desde 23 Marzo 2011 - ½ día (Jornada Mañana).



**I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD**

Doña Ximena Rivera Araya - Técnico en Salud
Desde 22 Marzo 2011 - 01 día.

2. Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



[Firma]
**NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL**



[Firma]
**DRA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ
DIRECTORA DEPTO. SALUD
MUNICIPAL**

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Personal - Remuneraciones Dpto. Salud Municipal
- Archivo Oficina de Partes

Dra. PSG/PGL/vmd